

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 1 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886; O7ZEN-NXSDW-IW7JV; 0AE6BD24D1CD92BEC9E4624C9FFA1F41DEF493) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente Área de Medio Ambiente

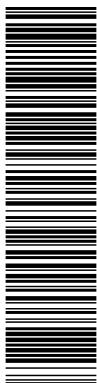
Plaza de la Constitución s/n
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 562 856
medioambiente@ayto-colladovillalba.org

Asunto. - INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 47CON/2023 DENOMINADO SERVICIO DENOMINADO "REDACCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DEL RÍO GUADARRAMA Y ARROYO DE LA POVEDA A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA", EN DESARROLLO DE LA SUBVENCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONE (EXP. FIRMADOC 16926/2023)

Contenido

1. Antecedentes	2
2. Valoración de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación	2
2.1 Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.	2
2.2 Valoración final de los criterios subjetivos.	13

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDPTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 2 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CD92BEC9E4624C9FFA1F41DEF493) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



1. Antecedentes

El **17 de enero de 2023** se hizo público anuncio de licitación del expediente de contratación 48CON/2023 para la adjudicación, mediante procedimiento abierto con publicación en el perfil del contratante de la Administración General del Estado.

En la **primera sesión de la Mesa de Contratación** celebrada el día **9 de febrero de 2024**, se procedió a la apertura y calificación administrativa con la concurrencia de un total de 7 empresas.

	CIF	ADMITIDA MESA CONTRATACIÓN
1 AUREN CONSULTORES SP SLP	B87352340	SI
2 GRUPO CONSIDERA SL	B90054065	SI
3 GRUPO TANGENTE S.COOP.MAD	F86765021	SI
4 ICATALIST SL	B86757994	SI
5 SDL INVESTIGACION Y DIVULGACION DEL MEDIO AMBIENTE SL	B82530221	SI
6 SEQUOIA Gestión Ambiental SL	B40600009	SI
7 TRAZA TERRITORIO SLL	B88013750	SI

Por otro lado, en esta primera sesión se procedió a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas relacionadas con los criterios evaluables mediante juicio de valor.

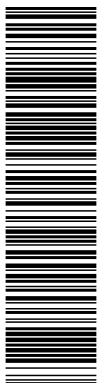
2. Valoración de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación

Revisadas las ofertas de las empresas licitadoras finalmente admitidas por la Mesa de Contratación, se procede a la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor de acuerdo al PPTP y a los criterios establecidos en el PCAP que rige la licitación.

2.1 Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.

De acuerdo al punto 9 del cuadro de características del contrato, la valoración de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor será, como máximo, de 49 puntos de acuerdo al siguiente reparto:

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 3 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CD29BEC9E4624C9FA1F41DEF493) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



Criterio	Valoración máxima
Diseño de la Estrategia de gobernanza y participación Ciudadana	Hasta 15 puntos
Metodología de trabajo (actividades y medios humanos y materiales)	Hasta 15 puntos
Plan de Acciones de gobernanza y participación propuesto (en fase inicial, fase de redacción de proyecto, fase de ejecución de las obras y fase de seguimiento)	Hasta 10 puntos
Planificación detallada	Hasta 9 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	Hasta 49 puntos

Se aportará un documento en pdf con su contenido. La memoria técnica presentada tendrá una extensión máxima de 20 páginas en formato A-4 (equivalente a 10 hojas a doble cara), incluida la documentación gráfica, con letra tipo Arial, cuerpo 11, interlineado 1,5. No se tendrá en cuenta la información de la propuesta que supere esa extensión.

Aparte, en el PPTP del contrato se indica lo siguiente:

“Propuesta Técnica:

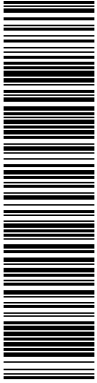
Con el objeto de vincular a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre la gestión municipal, la empresa licitadora deberá presentar una propuesta técnica donde se describirá la metodología de trabajo propuesta, así como se desarrollarán pormenorizadamente las actividades a realizar de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (PPTP) y los medios humanos y materiales que se dedicarán a cada una de ellas.”

A continuación, se incluyen aspectos y cuestiones relevantes contenidas en el PPTP del contrato:

- Tareas a realizar de acuerdo al PPTP del contrato:

- Utilización de metodologías inclusivas
- Fomento de la custodia fluvial
- Integrar la singularidad histórica, cultural, territorial, socioeconómica y demográfica del espacio público
- Integrar los siguientes criterios en el Plan de gobernanza y participación: corresponsabilidad, cambio social, confianza, transparencia y coordinación de la

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDPTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 4 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CDA2BEC9E4624C9FFA1F41DEF69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



implementación de la metodología, consenso, diversidad e interculturalidad, igualdad y perspectiva de género, sostenibilidad y cambio climático.

- Aporte de visión social y popular al trabajo técnico y científico en las acciones de renaturalización (en todas sus fases)
- Incorporar acciones relacionadas con el resto de las acciones del proyecto.

- Acciones concretas enmarcadas dentro del Plan de gobernanza y participación:

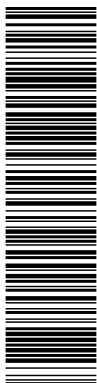
- Diagnóstico sobre la memoria social de las inundaciones en Collado Villalba. Recuperación del vínculo con el río.
- Aumentar el conocimiento de los sistemas fluviales
- Acciones relacionadas con: la formación (educación ambiental, servicios ecosistémicos, personal municipal, bioingeniería del paisaje), codiseño, seguimiento y el mantenimiento de las actuaciones de renaturalización.
- Creación de empleo verde y economía verde.
- Custodia fluvial (gestión participativa equitativa)

- Los objetivos específicos del Plan de gobernanza y participación son los siguientes:

- Favorecer el encuentro y el debate en sus diversas formas de expresión colectiva.
- Facilitar la implicación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto a su entorno próximo.
- Abrir la reflexión sobre el modelo de ciudad a partir del diálogo ciudadano, técnico y político.
- Transmitir las complejidades, limitaciones y retos a abordar durante el desarrollo del proyecto.
- Identificar y mapear los conflictos, necesidades y demandas de los agentes implicados.
- Mejorar la calidad de vida urbana desde sus condiciones ambientales, de movilidad, accesibilidad, calidad del aire, paisaje, usos de vida cotidiana, etc.
- Enriquecer el trabajo técnico de los equipos encargados de desarrollar las distintas acciones del proyecto.
- Sensibilizar a la ciudadanía en la filosofía de la participación activa en los asuntos públicos.

La perspectiva de género se explicará en los procesos participativos.

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 5 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886; O7ZEN-NXSDW-IW7JV; 0AE6BD24D1CD29BEC9E46424C9FFA1F41DEF493) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



El desarrollo de los procesos participativos permitirá satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes colectivos.

- FASES del proceso participativo:

FASE 1: inicio y contextualización del proceso participativo

Realización de encuentros con los agentes clave para identificar las expectativas, las preocupaciones, los acuerdos mínimos. En esta fase se define la metodología general y la finalidad del trabajo.

En esta fase deberán haber sido consensuadas: 1) las temáticas a abordar; 2) la forma de organizar el proceso y 3) el plan de trabajo.

Coordinación con el ayuntamiento

Diseño y puesta en marcha de la estrategia de participación y comunicación.

Productos esperados en esta fase:

- Diagnóstico técnico del espacio urbano
- Plan de acción
- Creación de grupo motor

FASE 2: diagnóstico participativo del espacio urbano

Productos esperados:

- Diagnóstico participado
- Mapa social de los agentes locales

A partir de lo anterior se desarrollará la metodología de trabajo forma de talleres, entrevistas, grupos de discusión u otras técnicas que se consideren adecuadas.

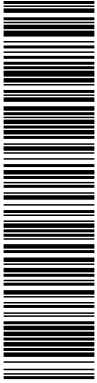
FASE 3: formulación de propuestas y consensos. Concreción de acuerdos.

Elaboración de propuestas concretas para el Plan BioSOS Collado Villalba (acción A1) y las actuaciones de renaturalización (acción B1)

Productos esperados:

Actas de talleres de las actividades

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDTE _47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 6 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CD29BEC9E46424C9FFA1F41DEF493) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



FASE 4: Elaboración del documento ciudadano que oriente la formulación del proyecto de renaturalización

FASE 5: Devolución y evaluación del proceso.

Formulación explícita que explique cómo los resultados del proceso participativo retornan a las entidades participantes. Incluirá una evaluación final.

FASE TRANSVERSAL. Estrategia de comunicación.

Incluirá un plan de comunicación y difusión para dar a conocer el proceso participativo del proyecto de renaturalización. Estará coordinado con el Plan de comunicación y sensibilización (acción C2)

Productos esperados:

- Memoria de las acciones comunicativas y de la imagen pública del proceso participativo.
- Memoria fotográfica y audiovisual del proceso participativo.

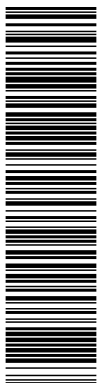
- Subacciones del Plan:

Subacción 1: realización de encuestas consultivas en fase de redacción del proyecto y a la finalización de las acciones de mantenimiento. Definición de los métodos de consulta.

Subacción 2: sesiones participativas con los siguientes objetivos:

- Incorporar las percepciones y demandas ciudadanas respecto a los corredores/espacios verdes (Plan BioSOS Collado Villalba; acción A1),
- conocer su opinión acerca del río a su paso por el municipio, estado de degradación, perspectivas, etc.,
- dar a conocer la propuesta del anteproyecto redactado en el año 2022 y que los participantes puedan hacer retorno de sus inquietudes y opiniones,
- presentación del proyecto de ejecución de “Renaturalización del río Guadarrama y arroyo de la Poveda a su paso por el término municipal de Collado Villalba” y recogida de opiniones,
- presentación final del proyecto.

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDPTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 7 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CD92BEC9E46424C9FFA1F41DEF69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



Las sesiones se organizarán durante la fase de redacción de proyecto y durante la fase de ejecución de las obras.

Subacción 3: sesión de presentación del Plan BioSOS Collado Villalba (acción A1). Del proyecto de ejecución (acción B1) y de las obras de renaturalización (acción B2)

Subacción 4: creación de una Comisión Técnica para la revisión y mejora del Plan BioSOS Collado Villalba (acción A1)

Subacción 5: creación/actualización de ordenanzas/normas municipales existentes en el Área de Urbanismo y Medio Ambiente.

- Se cumplirá con los valores mínimos de actividad incluidos en el PPTP del contrato.
- Se elaborará semestralmente un informe de situación donde se describirán las actuaciones realizadas y se planificarán para los siguientes dos meses las actuaciones a realizar. En este informe se incluirán los indicadores recogidos en la Guía de Indicadores que la Fundación Biodiversidad ha elaborado para la convocatoria de la Componente 4 Inversión 3, específicamente los incluidos en el Anexo 3 – Criterios para el establecimiento de indicadores relativos al desarrollo de actividades Tipo C. Por tanto, se colaborará con la acción C3 (Plan de medición y seguimiento de indicadores)

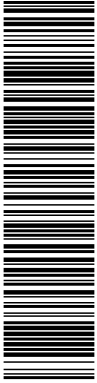
La redacción del Plan de gobernanza y participación se realizará en el primer mes tras la adjudicación del contrato, y se implementará durante el resto del proyecto.

La inclusión del análisis y el detalle del mismo en relación a los anteriores puntos se considera relevante para una correcta interpretación del servicio a prestar.

En definitiva, la valoración de las ofertas se ha realizado en función de los siguientes puntos:

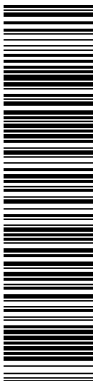
- Conocimiento de los objetivos y criterios de la convocatoria y del ámbito de actuación.
- Respuesta a los contenidos del PPTP. Grado de detalle alcanzado en el análisis del contenido del PPTP del contrato.
- Respuesta a los criterios subjetivos incluidos en el punto 9 del cuadro de características del PCAP del contrato.

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 8 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



A continuación, se incluyen tablas en la que se valora, de forma justificada, los contenidos de las distintas ofertas presentadas. En las tablas de valoración, la valoración de cada cuestión se realiza en función del grado de detalle y concreción alcanzado en los contenidos de las diferentes ofertas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CD92BEC9E46424C9FFA1F41DEF69) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13022886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-04E6BD24D1CD2A2BEC9E46424C9FFA141DEF499), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_firm=1



	Diseño de la Estrategia de gobernanza y participación Ciudadana.- Hasta 15 puntos.	PUNT.	Metodología de trabajo (actividades y medios humanos y materiales). Hasta 15 puntos.	PUNT.	Plan de Acciones de gobernanza y participación propuesto (en fase inicial, fase de redacción de proyecto, fase de ejecución de las obras y fase de seguimiento). Hasta 10 puntos.	PUNT.	Planificación detallada. Hasta 9 puntos.	PUNT.	PUNT.	PUNT. TOTAL
AUREN	La estrategia incorpora explícitamente los objetivos de la estrategia de gobernanza. En la FASE I se incorporan las FASES del plan de acuerdo al PPP. Se realiza una propuesta concreta de reunión en la FASE 1. No se incluye propuesta de Comisión técnica. Dentro de la FASE II se proponen dos nuevas perspectivas (relacional y posicional). En la FASE IV se proponen procesos de validación de los documentos generados. Dentro de esta misma fase se incluye el fomento del empleo verde relacionados con las actuaciones de renovación urbana. Se detallan los productos de la FASE TRANSVERSAL. Se incluye propuesta de metodología desglosada. No se incluye análisis detallado ni propuestas en relación al Plan de medición y seguimiento de indicadores (acción C3).	12	Se incluye una propuesta de implementación del Plan. Se incluyen las herramientas a utilizar (por ejemplo, matriz DAFO, mapa social o sociograma, etc.). En el punto 4 de dicha propuesta se menciona sólo el Plan Bios05, no se menciona el proyecto de ejecución (acción B1). Se incluyen metodologías de trabajo concretas (tablero y estrategia Kanban y método Scrum). Se incluyen propuestas concretas de frecuencia para las reuniones externas e internas. No se detallan perfiles profesionales concretos en los medios humanos.	12,8	El Plan de acciones se organiza según el avance de la subvención (fase inicial, fase de redacción proyecto, fase de ejecución de las obras y fase de seguimiento). En el plan de acciones se refleja la interacción con el resto de acciones de la subvención. Se realiza una propuesta concreta de actividades y frecuencia dentro de la subvención (S2). Se incluyen 3 ejemplos concretos de mesas de trabajo dentro de la subvención 4 (S4), se incluye una propuesta de funciones de la Comisión Técnica. No se incluyen propuestas de nuevas acciones dentro de cada fase.	9,5	En el cronograma se incluye la interacción con las acciones C2 y C3. En el cronograma se realiza un cruce entre las fases del proceso participativo, las acciones de la subvención y la línea temporal. Se incluyen propuestas concretas de fechas para las actividades planteadas en cada fase.	8,5		42,8
GRUPO CONSIDERA	La estrategia incorpora explícitamente los objetivos específicos de la acción C1. En el diseño de la estrategia, no están incorporadas las FASES ni se realizan propuestas concretas de reuniones y frecuencias. No se incluye el análisis de la interacción de la acción C1 con el resto de acciones de la subvención. No se incluye análisis detallado ni propuestas en relación al Plan de medición y seguimiento de indicadores (acción C3).	6,3	Dentro del epígrafe de organización de la asistencia técnica (epígrafe 3-1), se propone la realización de una Comisión Técnica del proyecto. Se indica su composición mínima y sus funciones. Se incluye a una persona de la empresa como personal del apoyo del CI. Se incluye una propuesta de reuniones de la CI y su frecuencia. Dentro de la FASE 1, se recalcan las problemáticas asociadas a las inundaciones históricas. Dentro de la FASE 3 se incluye la propuesta de utilización de plataformas digitales y plataformas de trabajo visual (por ejemplo, MIRO) o MENTIMETER. En la FASE V se incluye una propuesta de planificación de las reuniones en períodos de menor extensión. Dentro de esta sección, la oferta incluye básicamente los textos incluidos en el PPP.	12,8	2	No se incluye cronograma de avance. Se incluye una estructura por fases en la que se definen el número o la frecuencia de las distintas actividades. No se muestra el avance y secuencia de las distintas actividades y acciones.	3		26,1	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-04E6B024D1CD2A2BEC9E4642C9FFA1F41DEF493), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_04=1



Diseño de la Estrategia de gobernanza y participación Ciudadana.- Hasta 15 puntos.	PUNT.	Metodología de trabajo (actividades y medios humanos y materiales). Hasta 15 puntos.	PUNT.	Plan de acciones de gobernanza y participación propuesto (en fase inicial, fase de redacción de proyecto, fase de ejecución de las obras y fase de seguimiento). Hasta 10 puntos.	PUNT.	PUNT.	PUNT. TOTAL
<p>La estrategia incorpora explícitamente los objetivos generales y específicos de la acción C1. Se incluye una metodología para el diseño de la estrategia que incluye la propuesta y definición de un modelo de gobernanza formado por una comisión estratégica/operacional y un grupo motor. También se incluyen los niveles de participación dentro del diseño de la estrategia. No se incluye el presupuesto concreto para mejorar/asegurar la representatividad del proceso participativo. No se incluye el análisis de la intención de la acción C1 con el resto de acciones de la subvención. No se analiza en detalle la custodia fluvial para el caso concreto de estudio.</p>	12	<p>Se incluyen los principios metodológicos (innovación, co-creación, espacios multior y multinivel, transversalización, accesibilidad universal e inclusión, metodologías mixtas). Se incluye la propuesta de utilización de una metodología mixta para construir conocimiento. Se definen las herramientas metodológicas (4 bloques metodológicos: bloque documental, bloque de técnicas cualitativas, bloque de metodologías participativas, bloque de técnicas cuantitativas). Se detallan los métodos y herramientas a utilizar dentro de cada bloque. En el bloque de metodologías participativas se detallan los métodos de trabajo que se van a utilizar (técnica de propuestas, PAO, sesiones de futuro, mesa redonda) y su dinámica. Se incluye un plan de análisis, sistematización y elaboración de documentos. Se realizan propuestas concretas de métodos y software para el análisis de la información cualitativa y cuantitativa. Se detallan los perfiles y funciones de los medios humanos. No se incluye el desarrollo de un programa de asesoramiento económico y formativo o actividades para impulsar el empleo y la economía verde en el contexto de las actuaciones de enmarcación.</p>	12,8	<p>El plan de acciones no se organiza según el avance de la subvención (fase inicial, fase de redacción proyecto, fase de ejecución de las obras y fase de seguimiento). Se incluye un plan de comunicación y difusión (coordinado con oyo, de prensa y comunicación del AYO) con la acción C2). Se detallan las acciones de la estrategia de comunicación. Se incluye un programa y frecuencia concreta para las actividades de comunicación (en las fases de transversales, en la fase de inicio y contextualización, fase de diagnóstico participativo, fase de propuestas y consensos, fase documento ciudadano, fase de evolución y evaluación). Se incluyen jornadas de participación ciudadana con ejemplos concretos de asociaciones existentes dentro del municipio.</p>	9,5	7,5	41,8
<p>Se incluyen los niveles de participación dentro del diseño de la estrategia del Plan. Se incluyen los objetivos generales y específicos del Plan. Se incluye el análisis del encadre general en el que se enmarca el Plan. Se incluye en la necesidad de alineación de la acción C1 con el resto de acciones de la subvención. Se desarrolla en detalle el sentido de lograr la custodia fluvial. Se incluyen las fases del proceso participativo. En la fase de diagnóstico participativo del espacio urbano (dentro de la elaboración del mapa de agentes) se incluye la estrategia "bola de nieve" para asegurar la representatividad del proceso. Se concreta una metodología para asegurar el equilibrio dentro del proceso. Para el diagnóstico participativo se detallan las tipologías de herramientas a utilizar. En la fase de formulación de propuestas y consensos, se propone la metodología de "mesa participativa" para asegurar la metodología de diversidad y validez por la propia empresa. No se analiza en detalle la custodia fluvial para el caso concreto de estudio. No se incluye análisis detallado ni propuestas en relación al Plan de medición y seguimiento de indicadores (acción C3).</p>	12	<p>La metodología propuesta se basa en la "escalera de la Participación Ciudadana" (Amstein, 1989). Se incluyen los principios de la metodología. Se detallan los perfiles y experiencia del equipo humano. En esta sección no se incluyen metodologías de trabajo. No se incluyen ejemplos concretos de mesas de trabajo de asesoramiento económico y formativo o actividades para impulsar el empleo y la economía verde en el contexto de las actuaciones de enmarcación. No se realizan propuestas concretas de software para los análisis del proceso participativo. No se incluye información de los medios materiales.</p>	12	<p>Se incluyen las subacciones definidas en el PRTP del contrato. No se incluyen ejemplos concretos de mesas de trabajo participativas dentro de la fase de propuestas y consensos). No se incluyen propuestas de nuevas acciones dentro de cada fase. No se incluyen propuestas concretas de actividades y su frecuencia dentro del Plan de acciones.</p>	6	8,5	38,5



SOLICITUD Y DINAMIC DEL MEDIO AMBIENTE	Diseño de la Estrategia de gobernanza y participación Ciudadana.- Hasta 15 puntos.	PUNTO.	Metodología de trabajo (actividades y medios humanos y materiales). Hasta 15 puntos.	PUNTO.	Plan de acciones de gobernanza y participación propuesto (en fase inicial, fase de redacción de proyecto, fase de ejecución de las obras y fase de seguimiento). Hasta 10 puntos.	PUNTO.	Pantificación detallada. Hasta 9 puntos.	PUNTO.	PUNTO TOTAL
<p>La propuesta cita la relación con los objetivos de desarrollo sostenible (objetivos 10.Y 11, 13, 15.Y 17). Se incluye en las subsecciones de la custodia fluvial. Dentro de los criterios generales (de la figura 1) no se ha incluido explícitamente la perspectiva de género. La estrategia no incorpora explícitamente los objetivos específicos de la acción C1 del epígrafe 2 de la oferta. Se detalla el proceso (de las fases del proceso participativo (planificación participativa). Se incluyen también las fases del proceso participativo. No se incluye el análisis de la intención de la acción C1 con el resto de acciones de la subvención.</p>	<p>Se comentan experiencias previas de participación en el municipio de Collado Villalba. Se incluye en la necesidad de la custodia fluvial para conseguir una buena relación perdurable entre la ciudadanía y el río (para vencer la actitud negativa vinculada existente entre ambos). Se incluyen los criterios que definen la estrategia del proceso. En el primer criterio (epígrafe 1.1) se propone un enfoque social y ambiental. Se incluye de forma explícita la interacción con la acción C3.</p> <p>Se incluyen problemas concretos relacionados con el cambio climático en el municipio. Se menciona la necesidad de analizar la evolución de la participación ciudadana en el proceso de gobernanza y transformación. Se incluyen problemas concretos de Collado Villalba en relación a la realización del diagnóstico integral y al planteamiento de retos locales. Se incluye y define una propuesta de sistema de cooperación institucional y ciudadana (en epígrafe 2.1). Se incluyen ejemplos concretos de agentes clave (epígrafe 2.1.1).</p> <p>Se propone la elaboración de sociogramas para</p>	10,5	<p>Se analizan las subsecciones, los objetivos, factores y aspectos relevantes en cada fase. Se realizan propuestas concretas de herramientas y métodos a utilizar en las metodologías de trabajo (dentro de cada fase). No se detallan perfiles profesionales concretos en los medios humanos. No se realizan propuestas concretas de software para los análisis del proceso participativo. No se incluye el desarrollo de un programa de asesoramiento económico y formativo o actividades para impulsar el empleo y la economía verde en el contexto de las actuaciones de tematización.</p> <p>Se propone el uso del método "Investigación-Acción Participativa (IAP)". Se propone el uso de técnicas concretas para cada una de las subsecciones de la oferta (por ejemplo, en fase I, se utilizará mapas de futuro con el grupo motor, escenarios de futuro en las jornadas con agentes sociales, metodología Design Thinking en la fase III para las acciones A1, B1, etc.). En la fase II se incluyen reuniones con los técnicos de las acciones A1 y B1.</p> <p>Se detallan las reuniones englobadas dentro de la metodología de Design Thinking. Dentro de los recursos materiales, se incluye el desarrollo de una plataforma web accesible. Se detallan los perfiles y experiencia de los medios humanos.</p> <p>No se incluye el desarrollo de un programa de asesoramiento económico y formativo para las acciones de la oferta. Se incluye la economía verde en el contexto de las actuaciones de tematización.</p>	12	<p>El plan de acciones se organiza de acuerdo a las fases del proceso participativo. Se incluye un listado de acciones (las incluidas en el PPT y nuevas propuestas en cada fase del proceso participativo), así como la interacción entre las distintas fases. Desde la fase transversal se incluye una colaboración con la acción C2 en el diseño del slogan, el logotipo y la imagen. También se incluye la definición conjunta de la calendarización de las comunicaciones.</p>	9,5	<p>En el cronograma, se detalla la propuesta de fechas para las distintas acciones. El cronograma no refleja la interacción entre las fases y las acciones de la subvención (A1, B1, B2, B3, C2 Y C3). En la fase III del cronograma no se incluyen los posibles acuerdos de custodia fluvial. La fase III termina dentro del año 1 (no se incluye desarrollo de la misma durante el año 2). En el cronograma no se visualiza el desarrollo de las distintas fases de la subvención (fase inicial, fase de redacción del proyecto de ejecución, fase de ejecución de las obras, fase de seguimiento)</p>	7	41,3
<p>SECUENCIA GESTION AMBIENTAL</p>	<p>Se comentan experiencias previas de participación en el municipio de Collado Villalba. Se incluye en la necesidad de la custodia fluvial para conseguir una buena relación perdurable entre la ciudadanía y el río (para vencer la actitud negativa vinculada existente entre ambos). Se incluyen los criterios que definen la estrategia del proceso. En el primer criterio (epígrafe 1.1) se propone un enfoque social y ambiental. Se incluye de forma explícita la interacción con la acción C3.</p> <p>Se incluyen problemas concretos relacionados con el cambio climático en el municipio. Se menciona la necesidad de analizar la evolución de la participación ciudadana en el proceso de gobernanza y transformación. Se incluyen problemas concretos de Collado Villalba en relación a la realización del diagnóstico integral y al planteamiento de retos locales. Se incluye y define una propuesta de sistema de cooperación institucional y ciudadana (en epígrafe 2.1). Se incluyen ejemplos concretos de agentes clave (epígrafe 2.1.1).</p> <p>Se propone la elaboración de sociogramas para</p>	13,5	<p>Se analizan las subsecciones, los objetivos, factores y aspectos relevantes en cada fase. Se realizan propuestas concretas de herramientas y métodos a utilizar en las metodologías de trabajo (dentro de cada fase). No se detallan perfiles profesionales concretos en los medios humanos. No se realizan propuestas concretas de software para los análisis del proceso participativo. No se incluye el desarrollo de un programa de asesoramiento económico y formativo o actividades para impulsar el empleo y la economía verde en el contexto de las actuaciones de tematización.</p> <p>Se propone el uso del método "Investigación-Acción Participativa (IAP)". Se propone el uso de técnicas concretas para cada una de las subsecciones de la oferta (por ejemplo, en fase I, se utilizará mapas de futuro con el grupo motor, escenarios de futuro en las jornadas con agentes sociales, metodología Design Thinking en la fase III para las acciones A1, B1, etc.). En la fase II se incluyen reuniones con los técnicos de las acciones A1 y B1.</p> <p>Se detallan las reuniones englobadas dentro de la metodología de Design Thinking. Dentro de los recursos materiales, se incluye el desarrollo de una plataforma web accesible. Se detallan los perfiles y experiencia de los medios humanos.</p> <p>No se incluye el desarrollo de un programa de asesoramiento económico y formativo para las acciones de la oferta. Se incluye la economía verde en el contexto de las actuaciones de tematización.</p>	13,5	<p>Dentro del plan de acciones se crean las fases del proceso. Las distintas acciones de la subvención (A1, B1, B2, B3, C2 Y C3). En la anterior matriz se desglosan acciones de gobernanza y acciones de participación. En el epígrafe 4.2 se definen hitos y entregables en las distintas fases del proceso participativo. En las distintas fases se incluyen nuevas propuestas de acciones. Las nuevas propuestas integran las particularidades de la realidad del municipio de Collado Villalba.</p>	9,5	<p>El cronograma incluye la propuesta de fechas de cada subsección para cada acción de la subvención (A1, B1, B2, B3, C2 Y C3) y localiza las distintas entregables (los incluidos en el PPT y las nuevas propuestas). En el cronograma se incluyen propuestas de fechas concretas de realización para los 30 entregables definidos dentro de la oferta.</p>	9	45,5
<p>TRAZA TERRITORIO</p>	<p>Se comentan experiencias previas de participación en el municipio de Collado Villalba. Se incluye en la necesidad de la custodia fluvial para conseguir una buena relación perdurable entre la ciudadanía y el río (para vencer la actitud negativa vinculada existente entre ambos). Se incluyen los criterios que definen la estrategia del proceso. En el primer criterio (epígrafe 1.1) se propone un enfoque social y ambiental. Se incluye de forma explícita la interacción con la acción C3.</p> <p>Se incluyen problemas concretos relacionados con el cambio climático en el municipio. Se menciona la necesidad de analizar la evolución de la participación ciudadana en el proceso de gobernanza y transformación. Se incluyen problemas concretos de Collado Villalba en relación a la realización del diagnóstico integral y al planteamiento de retos locales. Se incluye y define una propuesta de sistema de cooperación institucional y ciudadana (en epígrafe 2.1). Se incluyen ejemplos concretos de agentes clave (epígrafe 2.1.1).</p> <p>Se propone la elaboración de sociogramas para</p>	13,5	<p>Se analizan las subsecciones, los objetivos, factores y aspectos relevantes en cada fase. Se realizan propuestas concretas de herramientas y métodos a utilizar en las metodologías de trabajo (dentro de cada fase). No se detallan perfiles profesionales concretos en los medios humanos. No se realizan propuestas concretas de software para los análisis del proceso participativo. No se incluye el desarrollo de un programa de asesoramiento económico y formativo o actividades para impulsar el empleo y la economía verde en el contexto de las actuaciones de tematización.</p> <p>Se propone el uso del método "Investigación-Acción Participativa (IAP)". Se propone el uso de técnicas concretas para cada una de las subsecciones de la oferta (por ejemplo, en fase I, se utilizará mapas de futuro con el grupo motor, escenarios de futuro en las jornadas con agentes sociales, metodología Design Thinking en la fase III para las acciones A1, B1, etc.). En la fase II se incluyen reuniones con los técnicos de las acciones A1 y B1.</p> <p>Se detallan las reuniones englobadas dentro de la metodología de Design Thinking. Dentro de los recursos materiales, se incluye el desarrollo de una plataforma web accesible. Se detallan los perfiles y experiencia de los medios humanos.</p> <p>No se incluye el desarrollo de un programa de asesoramiento económico y formativo para las acciones de la oferta. Se incluye la economía verde en el contexto de las actuaciones de tematización.</p>	13,5	<p>Dentro del plan de acciones se crean las fases del proceso. Las distintas acciones de la subvención (A1, B1, B2, B3, C2 Y C3). En la anterior matriz se desglosan acciones de gobernanza y acciones de participación. En el epígrafe 4.2 se definen hitos y entregables en las distintas fases del proceso participativo. En las distintas fases se incluyen nuevas propuestas de acciones. Las nuevas propuestas integran las particularidades de la realidad del municipio de Collado Villalba.</p>	9,5	<p>El cronograma incluye la propuesta de fechas de cada subsección para cada acción de la subvención (A1, B1, B2, B3, C2 Y C3) y localiza las distintas entregables (los incluidos en el PPT y las nuevas propuestas). En el cronograma se incluyen propuestas de fechas concretas de realización para los 30 entregables definidos dentro de la oferta.</p>	9	45,5





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CD92BEC9E46424C9FFA1F41DEF69) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

	mejorar/asegurar la representatividad del proceso participativo. (epígrafe 2.2.1)	<p>Diseño de la Estrategia de gobernanza y participación Ciudadana.- Hasta 15 puntos.</p> <p>PUNTO.</p>	<p>Metodología de trabajo (actividades y medios humanos y materiales). Hasta 15 puntos.</p> <p>PUNTO.</p> <p>enfoque inclusivo y la perspectiva de género). Se propone la realización de talleres de escenarios de futuro y la utilización del método EASW. Se propone la realización de talleres de diseño del proyecto. SE realizan propuestas concretas de sesiones de concreción y se define sus contenidos, fundamentación y objetivos. Se propone y define un programa de voluntariado de custodia floral. Se propone el desarrollo de un programa de restauración ecológica y formativo. Se propone y define un sistema de seguimiento y evaluación. Se realiza una propuesta concreta de sesiones, debates, cuestionarios y la celebración de la fiesta del no Guardarropa y el arropo de la Poveda. Se propone una auditoría del proceso con perspectiva de género. Se incluyen los perfiles profesionales en la página 3 de la oferta.</p>	<p>Plan de Acciones de gobernanza y participación propuesto (en fase inicial, ejecución de las obras y fase de seguimiento). Hasta 10 puntos.</p> <p>PUNTO.</p>	<p>Panificación detallada. Hasta 9 puntos.</p> <p>PUNTO.</p>	<p>PUNTO.</p> <p>TOTAL</p>
12						





2.2 Valoración final de los criterios subjetivos.

Criterio	AUREN	GRUPO CONSIDERA	GRUPO TANGENTE	ICATALIST	SDL INVEST. Y DIVULG. DEL MEDIO AMBIENTE	SEQUOIA GESTION AMBIENTAL	TRAZA TERRITORIO
Diseño de la Estrategia de gobernanza y participación Ciudadana.- Hasta 15 puntos.	12,0	8,3	12,0	12,0	10,5	12,0	13,5
Metodología de trabajo (actividades y medios humanos y materiales). Hasta 15 puntos.	12,8	12,8	12,8	12,0	12,0	12,8	13,5
Plan de Acciones de gobernanza y participación propuesto (en fase inicial, fase de redacción de proyecto, fase de ejecución de las obras y fase de seguimiento). Hasta 10 puntos.	9,5	2,0	9,5	6,0	9,5	9,5	9,5
Planificación detallada. Hasta 9 puntos.	8,5	3,0	7,5	8,5	8,5	7,0	9,0
PUNTUACIÓN TOTAL. Hasta un máximo de 49 puntos.	42,8	26,1	41,8	38,5	40,5	41,3	45,5



DOCUMENTO Informe técnico: INFORME VALORACIÓN_CRITERIOS SUBJETIVOS_EXPDTE_47CON_2023_V03	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O7ZEN-NXSDW-IW7JV Página 14 de 14	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Guillermo Gregorio Tardío Cerrillo, Técnico de Medio Ambiente, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 23/02/2024 10:13	ESTADO FIRMADO 23/02/2024 10:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1302886-O7ZEN-NXSDW-IW7JV-0AE6BD24D1CD92BEC9E4624C9FFA1F41DEF69) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



De las tablas anteriores se puede concluir, de forma justificada, que la empresa TRAZA TERRITORIO SLL es la que mayor puntuación obtiene tras sumar la valoración de los criterios establecidos en los pliegos, con 45,5 puntos. Esta oferta es la que mayor grado de detalle alcanza en la descripción, interpretación y organización del servicio a prestar de acuerdo al desarrollo técnico y descripción contenido en el PPTP del contrato.

Lo que se informa a los efectos oportunos, salvo mejor criterio fundamentado técnica o jurídicamente y para que así obre en el expediente 47CON/2023.

En Collado Villalba en la fecha señalada al margen

- Código de autenticidad y verificación al margen -